

José L. Laugarou

HOY

El Domingo 29 de Marzo

A las 4 de la tarde

En el paraje de su ubicación

Importante remate

De 4 hermosas casas

DE ALTOS Y BAJOS

Calle Orillas del Plata 1536 al 1542

Edificación moderna y materiales de primera orden, construidas hace apenas un año.

AL MEJOR POSTOR

Las casas de altos constan de 5 piezas, cuarto de baño interior, despensa, altillo, cocina de hierro, w. c. etc.

Las casas de bajos tienen 4 piezas, cuarto de baño interior, despensa, altillo, cocina de hierro, w. c. etc.

Arribos—Vereda, empedrado, caños maestros, todo pago, garantía de compra \$ 1500 por todo. Títulos buenos y garantías. Escrituras y certificados por cuenta del comprador.

Nota—Si hubiera interesado se venderá todo en un lote, en caso contrario se vendrá en detalle las dos propiedades.

Estas propiedades reconocen un gravamen en el Banco Hipotecario de \$ 10,000 en títulos serie L de que los interesados podrán hacerse cargo. Por más datos consultar a mi escritorio, Cerro 259.

1375-Mz.29.

José L. Laugarou

HOY

EL DOMINGO 29 DE MARZO

A LAS 2 DE LA TARDE

De los buenos muebles que adoraron la casa del doctor Isidoro Bosch, en los Pocitos, Avenida Brasil número 9.

Sala—Un Rito antigüano americano, importado por Mouqués, 1 pieza 9 plazas tapizado en color, virina francesa, círculos, sillitas, columnas, bronces, alfombrado, etc.

Dormitorio—Un juego robe compuesto de repero con espejo, lavatorio, 2 mesas de luz, pilafrí, camas bronce y hierro, 2 placas, colchón lana, sillas, cuadros, etc.

Dormitorio señorita—Cama bronce, rotero y mesa luz (robe), lamas visilladas, mármoles de color, colchón lana, esteras, sillas, cuadros, alfombrado, etc.

Dormitorio niño—Cama de bronce y colchón lana, repero y mesa de luz, rotero y corredizo, sillas, mesita, alfombra, etc.

Otro dormitorio—Cama bronce y hierro, armario, repero, sillas, sillas, etc.

Comedor—Un juego robe compuesto de aparador, mesa redonda, trinchera, 12 sillas esterilla, carpeta, heladera, reloj americano, juego cristal y porcelana, jarrones, adorios, fuentes, etc.

Escrivirio—Un buen escrivirio americano, máquina de escribir en perfecto estado marca "Underwood", biblioteca italiana, sillones, sillitas, etc.

Hall—Juego número 17 piezas, sillones, cuadros, mayordomos, mesón, perchero, bañabó.

En el sótano—Cantos de eridos, cuadros de hierro, armarios, ratres, mesas de luz, mesitas, sillas, 3 blacetas de señora, 2 ideas de niños, carritos, lindo piano de piano, y cantidad de juguetes, alfombrado, etcétera.

Nota—La casa estará en exposición el día sábado 28 de 3 a 7 p. m. La entraña, concluyendo el remate.

1374-Mz.29.

José L. Laugarou

El Martes 31 de Marzo

A las 2 de la tarde

En mi Táterecall Agraciada 50 esq. Guarini

De 20 pares y cabelllos meatinos

especiales, procedentes del establecimiento del señor Francisco Gutiérrez Zorrilla, Departamento de Río Negro.

EN SEGUIDA

1 caballo zaino de tiro, solo y en yunta, de la heredad marca de Tidemana.

1 caballo de tiro y andar y varios caballos manos de tiro.

Varios tricos y cuartetos, aves finas, importadas de Inglaterra.

Nota—En exhibición la víspera del remate, lunes 30, de 3 a 6 p. m. La entraña, una vez concluido el remate.

1445-Mz.31.

Lindolfo H. Giménez

Judicial

El 2 de Abril de 1914

A las 2 de la tarde

En la Bolsa de Comercio

Por ejecución de hipoteca

De dos fracciones de campo en el departamento de Minas, de lo mejor que se conoce por esos parajes.

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil 4 intestados de tercer turno: doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Juana A. Miranda contra Antonio Artigas, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día dos del próximo mes de Abril, a las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Lindolfo H. Giménez, asistido del Alguacil y actuariado de este Juzgado, a la venta en remate al mejor postor de los siguientes:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil 4 intestados de tercer turno: doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Juana A. Miranda contra Antonio Artigas, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día dos del próximo mes de Abril, a las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Lindolfo H. Giménez, asistido del Alguacil y actuariado de este Juzgado, a la venta en remate al mejor postor de los siguientes:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil 4 intestados de tercer turno: doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Juana A. Miranda contra Antonio Artigas, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día dos del próximo mes de Abril, a las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Lindolfo H. Giménez, asistido del Alguacil y actuariado de este Juzgado, a la venta en remate al mejor postor de los siguientes:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil 4 intestados de tercer turno: doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Juana A. Miranda contra Antonio Artigas, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día dos del próximo mes de Abril, a las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Lindolfo H. Giménez, asistido del Alguacil y actuariado de este Juzgado, a la venta en remate al mejor postor de los siguientes:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil 4 intestados de tercer turno: doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Juana A. Miranda contra Antonio Artigas, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día dos del próximo mes de Abril, a las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Lindolfo H. Giménez, asistido del Alguacil y actuariado de este Juzgado, a la venta en remate al mejor postor de los siguientes:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil 4 intestados de tercer turno: doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Juana A. Miranda contra Antonio Artigas, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día dos del próximo mes de Abril, a las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Lindolfo H. Giménez, asistido del Alguacil y actuariado de este Juzgado, a la venta en remate al mejor postor de los siguientes:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil 4 intestados de tercer turno: doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Juana A. Miranda contra Antonio Artigas, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día dos del próximo mes de Abril, a las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Lindolfo H. Giménez, asistido del Alguacil y actuariado de este Juzgado, a la venta en remate al mejor postor de los siguientes:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil 4 intestados de tercer turno: doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Juana A. Miranda contra Antonio Artigas, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día dos del próximo mes de Abril, a las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Lindolfo H. Giménez, asistido del Alguacil y actuariado de este Juzgado, a la venta en remate al mejor postor de los siguientes:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil 4 intestados de tercer turno: doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Juana A. Miranda contra Antonio Artigas, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día dos del próximo mes de Abril, a las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Lindolfo H. Giménez, asistido del Alguacil y actuariado de este Juzgado, a la venta en remate al mejor postor de los siguientes:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil 4 intestados de tercer turno: doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Juana A. Miranda contra Antonio Artigas, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día dos del próximo mes de Abril, a las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Lindolfo H. Giménez, asistido del Alguacil y actuariado de este Juzgado, a la venta en remate al mejor postor de los siguientes:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil 4 intestados de tercer turno: doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Juana A. Miranda contra Antonio Artigas, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día dos del próximo mes de Abril, a las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Lindolfo H. Giménez, asistido del Alguacil y actuariado de este Juzgado, a la venta en remate al mejor postor de los siguientes:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil 4 intestados de tercer turno: doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Juana A. Miranda contra Antonio Artigas, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día dos del próximo mes de Abril, a las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Lindolfo H. Giménez, asistido del Alguacil y actuariado de este Juzgado, a la venta en remate al mejor postor de los siguientes:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil 4 intestados de tercer turno: doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Juana A. Miranda contra Antonio Artigas, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día dos del próximo mes de Abril, a las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Lindolfo H. Giménez, asistido del Alguacil y actuariado de este Juzgado, a la venta en remate al mejor postor de los siguientes:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil 4 intestados de tercer turno: doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Juana A. Miranda contra Antonio Artigas, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día dos del próximo mes de Abril, a las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Lindolfo H. Giménez, asistido del Alguacil y actuariado de este Juzgado, a la venta en remate al mejor postor de los siguientes:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil 4 intestados de tercer turno: doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Juana A. Miranda contra Antonio Artigas, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día dos del próximo mes de Abril, a las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Lindolfo H. Giménez, asistido del Alguacil y actuariado de este Juzgado, a la venta en remate al mejor postor de los siguientes:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil 4 intestados de tercer turno: doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Juana A. Miranda contra Antonio Artigas, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día dos del próximo mes de Abril, a las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Lindolfo H. Giménez, asistido del Alguacil y actuariado de este Juzgado, a la venta en remate al mejor postor de los siguientes:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil 4 intestados de tercer turno: doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Juana A. Miranda contra Antonio Artigas, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día dos del próximo mes de Abril, a las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Lindolfo H. Giménez, asistido del Alguacil y actuariado de este Juzgado, a la venta en remate al mejor postor de los siguientes:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil 4 intestados de tercer turno: doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Juana A. Miranda contra Antonio Artigas, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día dos del próximo mes de Abril, a las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Lindolfo H. Giménez, asistido del Alguacil y actuariado de este Juzgado, a la venta en remate al mejor postor de los siguientes:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil 4 intestados de tercer turno: doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Juana A. Miranda contra Antonio Artigas, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día dos del próximo mes de Abril, a las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Lindolfo H. Giménez, asistido del Alguacil y actuariado de este Juzgado, a la venta en remate al mejor postor de los siguientes:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil 4 intestados de tercer turno: doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Juana A. Miranda contra Antonio Artigas, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día dos del próximo mes de Abril, a las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Lindolfo H. Giménez, asistido del Alguacil y actuariado de este Juzgado, a la venta en remate al mejor postor de los siguientes:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil 4 intestados de tercer turno: doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Juana A. Miranda contra Antonio Artigas, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día dos del próximo mes de Abril, a las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Lindolfo H. Giménez, asistido del Alguacil y actuariado de este Juzgado, a la venta en remate al mejor postor de los siguientes:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil 4 intestados de tercer turno: doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Juana A. Miranda contra Antonio Artigas, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día dos del próximo mes de Abril, a las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Lindolfo H. Giménez, asistido del Alguacil y actuariado de este Juzgado, a la venta en remate al mejor postor de los siguientes:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil 4 intestados de tercer turno: doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Juana A. Miranda contra Antonio Artigas, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día dos del próximo mes de Abril, a las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Lindolfo H. Giménez, asistido del Alguacil y actuariado de este Juzgado, a la venta en remate al mejor postor de los siguientes:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil 4 intestados de tercer turno: doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Juana A. Miranda contra Antonio Artigas, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día dos del próximo mes de Abril, a las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Lindolfo H. Giménez, asistido del Alguacil y actuariado de este Juzgado, a la venta en remate al mejor postor de los siguientes:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil 4 intestados de tercer turno: doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Juana A. Miranda contra Antonio Artigas, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día dos del próximo mes de Abril, a las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Lindolfo H. Giménez, asistido del Alguacil y actuariado de este Juzgado, a la venta en remate al mejor postor de los siguientes:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil 4 intestados de tercer turno: doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Juana A. Miranda contra Antonio Artigas, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día dos del próximo mes de Abril, a las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Lindolfo H. Giménez, asistido del Alguacil y actuariado de este Juzgado, a la venta en remate al mejor postor de los siguientes:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo